



Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE

à dha. colonial

Alcaldes
Jagado

Jazua y aforos se bindan null p
deবাদa de Nov y June Onur pae re
dida de las dexas a Pedro de gorn
D. Del Panro y hubiere Le binda
a Pedro de gorn y vint Nobs D. P.
Juan Sepulcre para y Con te y tome
la Plazon de for Nador
Onur te a Juan Pan Sede de Nador
de ferente de firones

D. D. Leguina y Juan de Nador D. Diego de Nador
de Nador y Juan de Nador

Enlamuyndel muy lealtid de la en Nador
y de las dias del mis de Diciembre de mill e
zientos noventa y siete años, se han por auor de
los señores de la jurisdiccion de Nador de la Am
loan deus y enlumbre para en ferir conas de
servicio de Nador y de las de Nador de
Nador, era de Nador de Nador de Nador de Nador
de Nador de Nador de Nador de Nador de Nador
de Nador de Nador de Nador de Nador de Nador

